

9 MAY.



• 6 6031

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad, por veinte años, para España y sus Posesiones, por MOTOCICLETA DE JUGUETE QUE MARCHA EN EQUILIBRIO SOBRE DOS RUEDAS, a favor de don GREGORIO SANCHEZ GARCIA=GALIANO, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle de Atocha nº 67

5 El presente modelo de utilidad recae sobre una motocicleta de juguete, que marcha en equilibrio sobre dos ruedas, y que, además, va provista de un motorista que tiene un dispositivo automático por medio del cual, al disminuir la marcha del pequeño vehículo, pone un pie en el suelo, evitando la caída del aparato.

10 La motocicleta objeto del presente modelo, se mantiene por sí misma en equilibrio sobre sus dos únicas ruedas, sin necesidad de ruedecillas laterales auxiliares, como sucede en todos los demás juguetes conocidos, debido a un sistema giroscópico alojado en la rueda motriz, que es la delantera, y que, al mismo tiempo de hacer conservar el equilibrio a la moto, sirve de energía propulsora para hacerla

• 6 603 19 MAY



15 avanzar. Además, va dotada de un sistema de palancas gemelas,
que, en virtud del movimiento debido a circunstancias que se
explicarán en el transcurso de esta Memoria, hacen que cuan-
do el vehículo aminore su marcha por pérdida de energía mo-
triz, e inicie la curva que debido a la caída de velocidad,
tiene que producirse forzosamente, el motorista ponga un pié
20 en el suelo, evitando la caída lateral de la máquina.

Con el fin de ilustrar la presente descriptiva, se
acompaña una hoja de planos que muestra una ejecución cual-
quiera de la invención, citada a título de ejemplo meramente
explicativo, no limitativo, ya que caben variantes de reali-
25 zación dentro del espíritu de la invención. En dichos planos

La fig. 1 es una vista lateral del conjunto.

La fig. 2 es un corte vertical del dispositivo motriz.

La fig. 3 es un esquema de las palancas en posición
normal de reposo.

30 La fig. 4 es el esquema de las mismas palancas, en
posición de actividad para liberar el pie del motorista.

La fig. 5 muestra las piernas del motorista en el
momento en que una de ellas, liberada, reposa en el suelo.

El aparato consta de un dispositivo de equilibrio
y propulsión que se aloja en la rueda delantera de la moto
35 (R), y está constituido por un volante giroscópico (V) que
va solidariamente montado sobre un eje horizontal (E) que
es también eje de la rueda (R). Este eje, lleva un piñón so-
lidario (P') junto a uno de sus terminales, que transmite su
movimiento a una corona (C) que va unida a un segundo piñón
40 (P) yendo ambos montados sobre un eje corto unido a la cara
interna de la horquilla (H) de la moto. Este piñón (P) trans-
mite también su movimiento a una segunda corona (C') solida-
ria de la rueda (R) de la moto, de manera que arrastrando a



45 ésta en su giro, hace andar a la moto.

La moto citada va dotada, además, de dos juegos de bielas formados por las palancas (A-B) simétricas y semejantes entre sí, una a cada lado del aparato. Las dos primeras palancas (A) van unidas por su extremo superior, a la horquilla (H) de la moto, la cual horquilla tiene un eje de giro (J) que determina la dirección del aparato. Estas palancas (A) descienden oblicuamente hasta las piernas del motorista, quedando en la parte interior de éstas, y articulan a las otras palancas (B) verticales, y más cortas, que terminan en una especie de reposapiés. Las palancas (A) tienen en su tercio superior, cada una, un eje (I) sobre el que giran en circunstancias que después de dirá; y los reposapiés, presentan un resalte en forma de uña o similar, que retiene en su posición a cada una de las piernas del motorista.

60 Las piernas del motorista van articuladas al cuerpo del mismo mediante unos ejes, y se han previsto en cada una por su parte interior, un pequeño resorte (M) que tiende a separarlas, cosa que normalmente no pueden hacer debido a la retención de las uñas de las palancas (B).

56 El funcionamiento del mecanismo es muy sencillo. Una vez marchando, cuando decae la velocidad, la rueda motriz obliga a la horquilla a dar un pequeño giro; se mueve el dispositivo de bielas descrito, y la palanca inferior (B) del lado de la curva, obliga al reposapiés a descender lo suficiente para que la uña correspondiente libere al pié del motorista. La presión del resorte (M) obliga a éste a separar su pierna, que se apoyará por su pié en el suelo debido a la ligera inclinación de la moto, impidiendo que ésta se caiga.

70 Finalmente se hace constar que en el presente Mode-

6 8031

9 MA



75

lo de Utilidad, cabe cualquier variante de realización, siempre que no se altere el espíritu que anima al mismo, pudiéndose fabricar en toda clase de materiales y medidas adecuadas sin limitación.

80

NOTA. - Descrito suficientemente cuanto antecese, sólo resta consignar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

85

1 - Motocicleta de juguete que marcha en equilibrio sobre dos ruedas, caracterizada esencialmente por ir dotada de un dispositivo de propulsión alojado en su rueda delantera, constituido por un volante giróscopo, montado solidariamente sobre un eje horizontal que es el mismo de la rueda motriz; cuyo eje va dotado junto a uno de sus terminales, de un piñón solidario que transmite su movimiento a una corona que va unida a un segundo piñón, montados ambos en un eje pequeño previsto en plano superior, dentro de la horquilla de la moto.

90

95

2 - Motocicleta, según reivindicación 1ª, caracterizada porque el citado segundo piñón transmite su movimiento a una segunda corona solidaria de la rueda motriz descrita, obligando a ésta en su movimiento.

100

3 - Motocicleta, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque va provista de dos juegos de bielas, laterales, simétricos, formado cada uno por una palanca superior, que por su terminal más alto, se acopla a la horquilla de la rueda motriz; presentando un eje cada una de estas palancas en su tercio superior, y yendo ambas en posición oblicua, para acoplarse a otras dos palancas, una a ca-



6031

9 MAY

da otra correspondiente.

105

4 - Motocicleta, según reivindicaciones de 1 a 3, caracterizada porque las palancas verticales más cortas, aludidas, presentan en sus terminales inferiores, cada una, un reposapiés horizontal, dotado de una uña de retención en su extremo libre.

110

5 - Motocicleta, según reivindicaciones de 1 a 4, caracterizada porque el motorista va dotado de dos piernas articuladas al cuerpo, previéndose en cada interior de ellas un resorte que tiende a separarlas, de manera que cuando al girar la horquilla de la rueda motriz, lateralmente, por pérdida de velocidad, y accione sobre el sistema de bielas descrito, descienda el reposapiés del lado de la curva, liberando su uña al pie del motorista que, por la presión del muelle correspondiente, se separará y se apoyará en el suelo por el lado de la curva, manteniendo el equilibrio del aparato.

115

120

6 - MOTOCICLETA DE JUGUETE QUE MARCHA EN EQUILIBRIO SOBRE DOS RUEDAS.

Todo según queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara, con un total de ciento veintidós líneas y hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 9 de mayo de 1958

P.A.

Maravilla

66031 9 MAY. 1958



Fig. 1

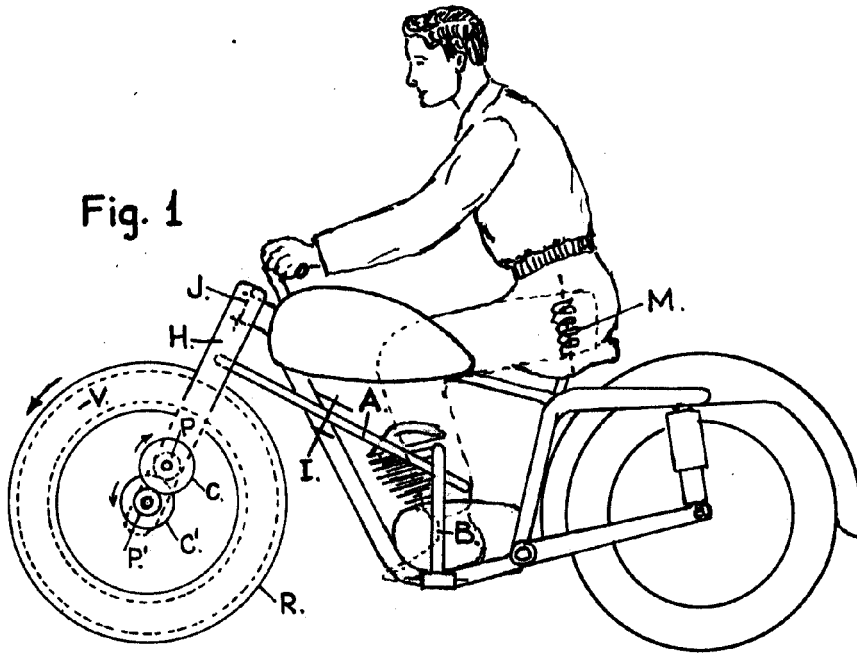


Fig. 2

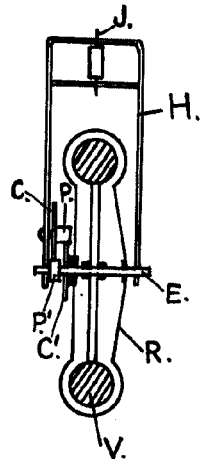


Fig. 3.

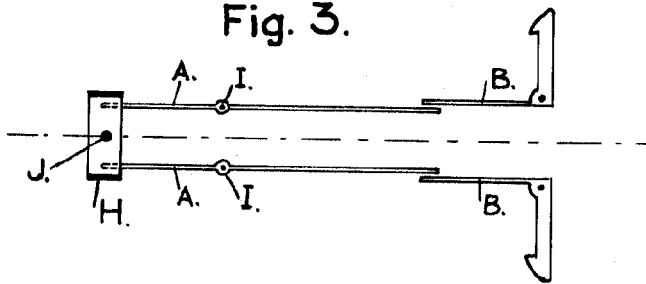


Fig. 4

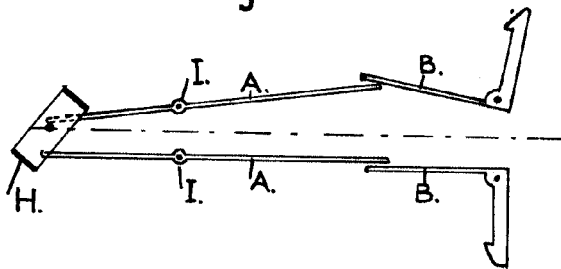
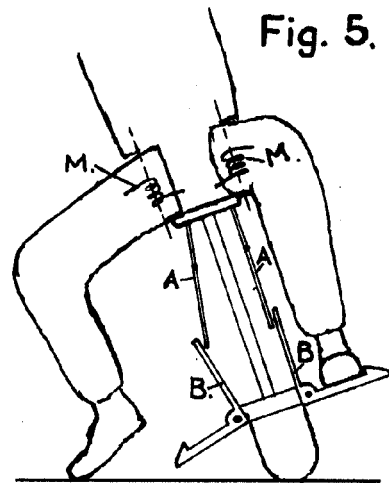


Fig. 5.



ESCALA VARIABLE

MADRID 9 DE MAYO DE 1958

Calvaray